

REGLAMENTO DE CREDITO - CREDITI					
Enero 01 de 2022					
TASAS DE INTERES DE PRESTAMOS					
LÍNEA DE CREDITO	CUPO	NUEVO	Nueva tasa	GARANTÍA	CONDICIONES y RESTRICCIONES
	APORTES	PLAZO		ADMISIBLE	
<b>Créditos con Garantía Real</b>					
Vivienda	10 Veces	120	0,80%	Hipoteca 1.er Grado	70 % del valor inmueble
					Hasta 300 SMMLV
	6 Veces	1 -60	0,90%	Prenda	80% del Valor vehículo Nuevo.
					Mínimo 1 año como Asociado
Vehículo	6 Veces	1 -60	0,90%	Prenda	60% Vehículo Usado
					Modelo no superior a 5 años de antigüedad.
					Mínimo 1 año como asociado
<b>Créditos de Consumo - Otras Garantías</b>					
Libre Inversión	1 vez +30%	1-36	0,60%	Sin Codeudor	Hasta \$ 300 SMMLV
	1 vez +50%	1-48	0,70%		
Libre Inversión	2 veces	1-48	1,10%	1 codeudor (*)	Hasta \$ 300 SMMLV
Libre Inversión	3 veces	1-48	1,20%	1 codeudor (*)	Hasta \$ 300 SMMLV
Libre Inversión	5 veces	1-60	1,30%	1 codeudor (*)	Hasta \$ 300 SMMLV
Crediagil	De \$200.000 \$1,200,000	1-6	1.2%	Sin Codeudor	Debe haber cancelado el anterior
Transitorio	0,60%	1-12	1,10%	1 Codeudor (*)	Debe haber cancelado el anterior
Educación Pregrado	5 Veces	1-12	0,60%	1 Codeudor (*)	Soportes documentales; > 6 MESES ASOCIADO
Educación Postgrados y e	5 Veces	1-36		1 Codeudor (*)	Soportes documentales; > 1 AÑO ASOCIADO
Compra de cartera	5 veces	1-48	0,69%	1 Codeudor (*)	Certificacion de la obligaciona al día
Calamidad	Hasta \$ 5.000.000	1 - 24	0,60%	1 Codeudor (*)	Soportes documentales
Impuestos	Hasta \$ 25.000.000	1 - 12	0,70%	1 Codeudor (*)	Soportes documentales
Promoción	Hasta \$ 3.000.000	1 - 12	0,80%		Soportes documentales
Promocion Seguros	Hasta \$ 3.000.000	1 - 12	0,80%		Soportes documentales
Almacenes de Cadena	Hasta \$ 1.000.000	1 - 24	0,80%		
Viaje Feliz	Hasta \$ 5.000.000	1 - 36	0,80%	1 Codeudor (*)	Soportes documentales
Nuevo Asociado	Hasta \$ 1,000,000	1 - 6	1,00%	Sin Codeudor	Se recibe solicitud de credito despues de 10 dias de afiliacion
A PARTIR DE AGOSTO 01 de 2021					
Adelanta tu Prima	\$ 1-\$ 5 millones		0,60%	N/A	Una sola cuota y pago de interes mensual
Movilidad feria	4 veces	1-48	0,80%	1 Codeudor (*)	Hasta el 80% de la moto, bicicleta o patineta. Presentar factura o equivalente
<b>REGLAMENTO DE CREDITO:</b>	<p>(*) Codeudor INTERNO O EXTERNO con suficiente capacidad de pago de acuerdo a reglamento de Crédito para créditos por monto mayor a \$ 5.000.000 y documentos soporte de Ingresos</p> <p>Para tramitar una nueva solicitud es requisito haber pagado el 30 % del credito anterior.</p> <p>No se podrá otorgar créditos a asociados que no cumplen con una capacidad de pago mínima del 50%, ni a aquellos que estén reportados negativamente en centrales de Riesgo (Art 28. del reglamento). Solo se aprueba si los pagos se hacen para cubrir las obligaciones en mora.</p>				